EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, escepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales.

=(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.......... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » » ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, su Director D. Antonio Galdó Lopez. PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta red ac cion se anunciará gratis, publicando se ájuicio crítico si se juzga conveniente

consigue lo contrario de lo que se pro-



SU ROMBELLIA moint, pero, segun redere El

DON NICASIO CAMILO JOYER,

INDIVÍDUO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, SÓCIO DE LA CRUZ ROJA Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO «EL CONSTITUCIONAL,»

falleció el Domingo 19 de los corrientes.

Su hija, hijos políticos, hermana, hermano político, primos, y la Redaccion del referido periódico, suplican á los amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á sus funerales que tendrán efecto el mártes 27 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; de lo que recibirán especial merced.

Alicante 25 Setiembre 1881.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

HOMEOPATÍA.

Sr. Director de Et Gallouloge.

Segunda réplica à los artículos publicados en el periódico La Union Democrática por el licenciado en medicina y cirugía don Matías Domenech.

ido de su salud. A hocho de que el

Continuemos sin perder de vista al señor Domenech en su excursion cientifica por el microcosmo, y veamos si en el estudio que se permite hacer de la higiene pública y privada consigue un resultado más satisfactorio que el que le ha dado el macrocosmo. En el examen del circunfusa, queriendo de mostrar que el principio de los contrarios responde en el hombre como ha respondido en la naturaleza, no consigue salir más airoso, pues dice al efecto que «cuando nuestro orga-»nismo se deja influir y sufre las mo-»lestias del aire, por sus propiedades »esenciales de fluidez, electricidad y »pesadez, (1) ¿como aleja sus sufri-»mientos? Volviendo al aire las condi-»ciones necesarias para la salud, (hu-»biera dicho mejor para la vida) modi-»ficandolas segun los casos. ¿Es dema-»siado denso? Lo enrarece. ¿Es seco? »Lo humedece; etc. etc.» ¿Ha querido decirnos el Sr. Domenech que cuando no hay bastante presion debemos aumentarla hasta el punto necesario, para que la vida se desarrolle en la plenitud de su energia? ¿Acaso por aumentar la presion obramos dentro del principio de los contrarios? ¿Desde cuándo la presion es contraria de la presion, y el mayor o menor enrarecimiento del aire contrario de su propia fluidez, y su más ó ménos temperatura contrario tambien de su propia temperatura? ¿Donde ha aprendido que una cantidad positiva sea contraria de otra tambien positiva y del mismo género? ¿Por qué la presion de ochocientos milimetros, medidos en la columna barométrica ha de ser contraria á la de

(1) ¿Qué entenderá este señor por propieda-

cuatrocientos? ¿Por qué la temperatura de veinte grados ha de ser contraria á la de catorce? ¡Qué lógica, qué argumentacion, qué ciencia tan profunda! Si con una peseta no tenemos suficiente capital para comprar una gallina, porque su precio es más caro, ¿qué deberemos hacer, segun el señor Domenech? Aumentar una peseta más y otra si necesario fuese. Hé aqui proclamado el principio de los contrarios, y por lo tanto deshechos, por arte de birlibirloque, todos los argumentos del principio de los semejantes. ¿Y para esto solo, para llegar á conclusiones de este género, para decirnos que una peseta, cuando con ella no se puede comprar una gallina, es contraria de otra peseta si con las dos podemos comprarla, ha estudiado seis años de medicina? ¿Quiere saber el Sr. Domenech donde se encuentra ese principio de los contrarios que cree ver en todas partes y no ha encontrado en ninguna? Pues atienda y lo verá demostrado en el mismo ejemplo que presenta. La vida solo pue le desarrollarse dentro de condiciones necesarias à su existencia, condiciones que por lo numerosas no hay para que detallar, pero nos fijaremos en alguna de las que cita. En el aire que respiramos, en la atmósfera que nos rodea, se necesita para que la vida pueda tener lugar, que su presion no exceda de 785 milimetros, ni baje mucho mis de 500; todo lo que sea salirnos de estos límites es oponernos á una de las condiciones necesarias para la vida, y por lo tanto obrar dentro del principio de los contrarios. ¿Y es así como pretende presentar á la consideracion pública la verdad de ese principio? ¡Qué consecuencias tan poco favorables à su tésis podrían sacarse de sus propios argumentos.

Con el mismo criterio trata la aplicata, diciendo con mucho énfasis y
como si hubiese descubierto la cuadratura del circulo; «si tiene frio se
abriga; si calor aligera sus vestidos.
¡Que lógica! ¿Pero no huelga tambien
aqui el principio de los contrarios?

En cuanto á gesta, ingesta, excreta, retenta y precepta, tambien los mismos argumentos; toda cosa la hace contraria de sí misma, por la que el principio de los contrarios es contrario á sí mismo, y por lo tanto ya no nos estrañaría que hasta el Sr. Domenech lo combatiese.

Todo cuanto puede imputarse á la doctrina, con tan poca suerte defendida por el Sr. Domenech, lo atribuye á la nuestra, y dice con su natural énfasis y como si se hallara firme en el

terreno que pisa, que el principio de los semejantes, base fundamental de la medicina homeopática, es un geroglifico, un rompe-cabezas propio para las cajas de fósforos. Y esto es todo lo que se le ha ocurrido para contestar á tres artículos que hemos dedicado para probar la verdad de ese principio; verdad contra la cual no ha encontrado en su majin otro argumento que el geroglifico de las cajas de fósforos. ¡Así, así es como se debe discutir y tratar en sério una cuestion trascendental y de la importancia de la que nos ocupa! Escapándose por la tangente, haciendo mucho ruido para ocultar hasta las apariencias de una derrota inevitable. Y añade: «creemos »que las enfermedades doben curarse »con remedios de accion y efectos »contrarios á los efectos de las enfer-» medades; para lo cual se necesita: »primero, conocer la naturaleza de los »males; segundo el modo de obrar de »los medicamentos.» ¡Magnifico! ¿Pero el Sr. Domenech conoce esto? ¿Y cómo lo ha de conocer él, pigmeo de la ciencia, si los más grandes hombres, sus mismos maestros, tienen la modestia de confesar en esto mismo su ignorancia? ¿Cuántas veces le hemos dicho que esos conocimientos no están á su alcance, porque la alopatia que levanta el principio de los contrarios trente à frente del similia similibus. no hace de él aplicaciones prácticas, porque le son desconocidas la naturaleza de la enfermedad y el modo de obrar de los medicamentos que emplea? Veamos lo que dice el Dr. Bou-LLEAU, alópata de reconocida fama, en su Ensayo de filosofia médica, al hablar de la falsedad del principio de los contrarios. «Para hacer aplicacion »de la ley de los contrarios, seria ne-» cesario conocer antes la naturaleza »de las enfermedades.» Luego la naturaleza de las enfermedades es desconocida de los médicos alópatas. ¿Y cual es el medicamento que determina lo contrario de una enfermedad? ¿Lo conoce el Sr. Domenech? Pues que nos diga lo que tantas veces le hemos preguntado, ¿cual es el medicamento contrario de una pulmonía, de una fiebre, de una angina, de un catarro, de una úlcera, etc. etc.? Pero ese principio es una quimera, un fantasma que para nada sirve á la cabezera del enfermo, porque no puede hacerse de él ninguna aplicacion; y no hay un alopata en el mundo que se sirva de él para tomar sus indicaciones, diga lo que quiera el Sr. Domenech. Solo en alguno que otro caso tiene alguna apariencia de verdad y es cuando se administra un medicamento para combatir un solo sintoma; como el purgante en oposicion á la astriccion de

vientre; y hasta en ese mismo caso se

ponen, por una ley natural desconocida por el Sr. Domenech. Oiga si no lo que apropósito de esto mismo dice su maestró el Dr. Trouseau, en su Materia médica, y medite un poco: «Los purgantes, dice ese sábio aló-»pata, producen estreñimiento á causa »de la ley de reaccion tan universal-»mente aplicable á la economía, así »que, lejos de dominar con ellos una »constipacion, ésta aumentará bajo su »influencia y acabará por hacerse in-»vencible.» ¿Lo ha oido bien el señor Domenech? Todos los hombres de valer, homeópatas y alópatas, proclaman muy alto la ley de reaccion universal, que fundamenta tambien nuestra doctrina, y por cuyo medio se esplican tantos hechos naturales; jy todo esto está desconocido enteramente por el Sr. Domenech! Por la ley de reaccion, los alópatas, cuando hacen aplicacion de su principio, agravan siempre los padecimientos de los enfermos, y los hacen incurables en el mayor número de casos. «No hay nada contrario en »la naturaleza, ha dicho con mucha overdad el Dr. Garcia Lopez. El frio »no es contrario del calor, sino un »grado relativo de calor; la oscuri-»dad no es la ausencia absoluta de »la luz, sino un grado inferior de luz; »ni el mal es lo contrario del bien, »sino un relativo del bien; ni la en-»fermedad otra cosa que otro relativo »de la salud; porque en la naturaleza »todo tiene calor, luz, movimiento y »vida, y todo está seriado en escala »de grados infinitos, y lo que en una » escala de hechos de una série lo con-»sideramos como contrario, no son sino dos hechos que ocupan cada »uno, un grado en la misma escala, »más o ménos apartados entre si.» De lo cual se sigue que la medicina alopática carece de ley que la guie en su práctica, y por eso cada médico alópata concibe la enfermedad á su modo, y a su modo tambien su tratamiento, dándose el caso, que ya hemos citado otra vez, de no poderse poner de acuerdo dos pareceres, entre varios médicos reunidos en una consulta. «En ninguna parte se descubre »un principio regula lor, ha dicho el »célebre Dr. Вотн; los medicamentos » y los venenos más activos se adminis-»tran al acaso á los enfermos, y á de-»cir verdad, se deberia creer que, con »semejantes tratamientos, no debería »haber un enfermo que escapase de »la muerte; pero la naturaleza cura »muchas veces sin médico, con médi-«co, y á pesar de lo que hace el médi-»co.» Es pues un mito lo del conocimiento de la enfermedad, como lo es tambien el de los medicamentos que se emplean para combatirla. Ni lo uno ni lo otro conoce la medicina alopática. Oigamos á otro profesor alópata tambien de renombre, al Dr. IMBERT Gourbeyre, en un artículo publicado en el Monitor de los hospitales de Paris: «Lo que más se ignora, lo que se estu-»dia ménos, son las propiedades fisio-»lógicas de los medicamentos. (1) Nos »parecemos á químicos inhábiles y »con frecuencia imprudentes, que ver-»temos todos los dias confúsamente »en el organismo reactivos que no

(1) Oígalo bien el Sr. Domenech,

8 Ministerio de Cultura

»hemos ensayado y de los que igno»ramos su pureza y sus caractéres.»
¿Y se estraña el Sr. Domenech que le digamos que la alopatía no tiene principio que le sirva de base, y que juega á la gallina ciega con sus enfermos?

MANUEL Ausó y Monzó.

ALICANTE 25 SETIEMBRE 1881.

LOS CAMINOS VECINALES

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en nuestra provincia con respecto á las vias de comunicacion que han de ser costeadas por los pueblos. En efecto, vemos que los Ayuntamientos, en su mayor parte, tienen en tal estado de abandono sus caminos vecinales y rurales, que en toda época y mas particularmente en las lluviosas, se hallan completamente incomunicados no solo con los pueblos vecinos, sino hasta con su propio término municipal.

Es tanto mas estraño lo que ocurre en este asunto, cuanto que se vé la insistencia con que muchos pueblos vienen pidiendo subvenciones á la Diputacion provincial para mejorar sus caminos, y á pesar de la enorme cantidad á que ascienden las subvenciones concedidas, nada se ha adelantado en este camino, ó casi nada; pues invertidas aquellas cantidades, se ha hecho lo que con ellos se ha podido hacer y los pueblos no han contribuido en general con nada mas, para mejorar las condiciones de sus vias que permanecen completamente abandonadas y por consiguiente perdiendo la que en ellas se gastó de las subvenciones.

Sensible es, que la provincia que tiene desatendidos sus servicios por falta de recursos, prodigue las subvenciones como hasta aquí las ha prodigado; pero, mucho más sensible es todavía, que aquellas subvenciones no den ningun resultado provechoso, por el abandono en que los pueblos dejan los caminos donde se invierten, como aquellos que se hallan en su estado primitivo.

Dirán algunos Ayuntamientos que no cuentan con recursos para atender á la reparacion de caminos; pero esta escusa es inadmisible por cuanto la ley les concede veinte dias de prestacion vecinal al año, y siempre se consigna en los presupuestos municipales alguna cantidad para este servicio, que puede aumentarse algo para conservarlos en buen estado al menos.

La única razon que existe para que permanezca este estado de cosas, es que los Ayuntamientos, más atentos á los asuntos políticos que á los administrativos, no quieren ocuparse de aquello que proporcione bienestar á sus administrados, mientras la política y sus asuntos particulares que siempre los tienen ocupados, reclaman un momento de su atencion.

Ahora, con arreglo á la ley, se ha mandado á los pueblos que formen los planes de sus caminos. ¿Qué han h - cho los pueblos? Salvo raras y honrosas escepciones, todos se han negado á llenar este servicio, pretestando unos, que se hallan perfectamente servidos con las carreteras del Estado y

las Provinciales; otros, que no cuentan con recursos para atender á este servicio; otros, que están exentos por la ley, de formar el plan que se les pide.

De todos los extractos de Sesiones de los Ayuntamientos, publicados en el Boletin Oficial, solo hemos visto al Ayuntamiento del Pinoso, que ha acordado formar su plan y nombrado el facultativo que lo ha de formulur. !Dichosos habitantes del Pinoso! ¡Solo un Ayuntamiento en la provincia sabe lo que valen las vías de comunicacion!

Nosotros quisiéramos ver salir á los pueblos de ese marasmo en que yacen respecto á mejoras materiales en las localidades, y escitamos el celo de la Autoridad superior de la Provincia, para que en aquellos servicios, que, como el que tratamos en el presente artículo, dependen de su autoridad, haga que los Ayuntamientos no se burlen de la ley y cumplan lo que ella prescribe.

La falta de espacio nos impide contestar al largo artículo que ayer nos dedicó El Eco, despidiéndose de la polémica sostenida por nuestra parte contra la desmoralizada administracion de los conservadores; pero, sin perjuicio de volver otro dia sobre el asunto, para despachar en toda régla á los amigos del colega, nos ocuparemos hoy únicamente de alguna de sus mas insustanciales réplicas, restableciendo la verdad de los hechos, tan falseados por nuestro contrincante.

Para que se vea cuán amañada y debil es la defensa de *El Eco*, trascribimos á continuacion las siguientes líneas de su citado artículo, únicas que ofrecen algun interés; pues todo lo demás que dice en las cinco ó seis columnas que emplea, es pura é insustancial palabreria.

Dice el colega:

«Atestigua El Graduador que en Febrero de 1879 se gastaron en obras públicas, fuentes y cañerias 6019 pesetas, en Marzo 8093 y en Abril 8832. (Mas de lo consignado en estos capítulos, debió añadir El Eco, sin faltar á la verdad de nuestra cita.)

No hemos ojeado las cuentas municipales; pero aun cuando sean ciertas las cantidades á que alude, su inversion no la creemos exhorbitante, teniendo presente el estado angustioso que atravesamos eu aquella época por falta de agua.»

El esceso de estos gastos no puede achacarse á la falta de aguas, porque estas se pagaban del capítulo de imprevistos, y en las interminables relaciones de fuentes y cañerías y obras por administracion está el busilis; resultando, que en los seis meses á que nos referiamos, se gastaron

56.812 PESETAS

en reparaciones de fuentes y cañerías y remiendos por los dependientes del Municipio.

Con que no diga *El Eco* que ese esceso de gastos fué debido á la falta de agua, sino á la extraordinaria aficion que mostraron siempre sus amigos del Ayuntamiento á hacer obras por administracion.

¿Y no le parece escandaloso que en seis meses se gastaran unos nueve mil duros MAS de lo consignado en dichos dos capítulos? Pues si el colega no lo crée así, á nosotros nos basta que lo considere el vecindario, y sobra.

Alude nuevamente El Eco á la administracion municipal de los demócratas alicantinos, cuando formaban un solo partido con la denominacion de republicanos federales, pero lo hace con toda vaguedad y sin referirse á ningun caso concreto, ni ayuntamiento determinado.

Nosotros vamos á proponer al colega lo siguiente: publique E*l* Eco una relacion de lo recaudado y gastado por cada uno de los Ayuntamientos desde 1869 á 1873, y otra análoga con referencia á los años 1874 á 1881, y el público juzgará.

Hacemos este encargo al diario conservador, por la gran facilidad con que cuenta, teniendo como tiene á su disposicion al archivero y al archivo del Ayuntamiento.

Concluye su artículo el colega cantando y atribuyéndose así propio la victoria, como si no nubiera un público sensato para juzgar severa é imparcialmente de parte de quien está la razon en esta lucha tenaz y patriótica que venimos sosteniendo contra los desacreditados conservadores alicantinos, que de tal modo han malversado los fondos del Municipio.

La despedida de El Eco, se parece mucho á una zarzuela bufa.

Nosotros continuamos en la brecha. Hasta el martes, pues.

El Constitucional se ha puesto al lado de los conservadores alicantinos en la enérgica campaña que venimos sosteniendo contra estos irregularizadores de la fortuna municipal.

Nada mas lógico, d ados ciertos antecedentes.

El Constitucional reconoce, sin embargo, que ha habido descuidos y desbarajustes en la administración del Ayuntamiento, pero estraña que habiendo encausado á muchos concejales por la falsificación de listas electorales, no hayamos procedido conigual interés respecto á las irregularidades que diariamente denunciamos.

Pues empleando el mismo ó parecido razonamiento, podríamos nosotros decir, que estando los constitucionales en el Municipio durante las diferentes ocasiones á que nos referimos y en las que tanto se ha *irregularizado* la Hacienda comun, debieran ellos con más obligacion y conocimiento de causa, haber llevado á los tribunales á los canovistas. Haciéndolo así, no se diría, con gran fundamente, que todos son iguales.

El general Merelo no se inclina á los demócratas monárquicos, ni á los progresistas. Segun indica un colega madrileño, parece manifestar simpatías por el Sr. Castelar.

El señor Alonso Martinez ha declarad en pleno Congreso que ropos los ministros que heredaron el poder en Enero de 1874, tenian profundas convicciones monárquicas.

El señor Mártos se encontraba en su asiento de diputado.

El señor Mártos fué el ministro que

dijo: el brazo providencial del ejército ha disuelto las Córtes Constituyentes, con aplauso del país. El poder Ejecutivo acepta toda su resposabilidad.

El lector puede poner á estas líneas el comentario que guste.

Dice tambien un diario de la córte, que se ahondan las disidencias entre los progresistas, á causa de las declaraciones del Sr. Montero Rios, y de la pesca que en sus aguas están realizando con provecho, los demócratasmonárquicos.

Con motivo del regreso del Sr. Gasset y Artime á Madrid, los zorrillistas y los demócratas-monárquicos le han dirigido preguntas á fin de conocer el grupo á que se inclina el director de El Imparcial; pero, segun refiere El Globo, ni unos, ni otros, deben haber quedado muy satisfechos de su respuesta.

El diario progresista dijo ayer lo que sigue.

«En las últimas elecciones municipales llevamos ventaja en dos colegios á los posibilistas y menor número de votos en los otros dos, lo cual igualó las condiciones de la lucha.»

No sabemos porqué se ha de decir lo que no es exacto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 23 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de El Graduador.

Muy señor mio: El Alcalde primero de esta capital Sr. Abascal (D. José) ha escusado su asistencia á la comida que tendrá lugar mañana en el real Palacio con motivo del Santo de la Princesa de Asturias, fundado en el mal estado de su salud. El hecho de que el Sr. Abascal se le ha visto esta tarde por todas partes daba lugar á comentarios su precitada escusa.

El Sr. Albareda, cuyo espíritu liberal le ha llevado y le lleva á acometer todo género de reformas, que los adelantos del siglo aconsejan á las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, y disfrutan ya de sus ventajas, está decidido, siguiendo el ejémplo que ofrecen otros países, á modificar las disposiciones que rigen en materias de policia de ferros-carriles, en el sentido de que las empresas indemnizen, del modo que se acuerde, las desgracias personales que ocurran en las vias por consecuencia de todo siniestro, como se hace en muchas partes de Europa. El hecho ocurrido en la via de Valencia y á cuatro kilómetros de aquí, del cual resulta dos muertos, y seis heridos graves y treinta y seis leves, es lo que ha recordado al Sr. Albareda la necesidad de adoptar la medida que dejo apuntada y que indudablemente será bien recibida por el público en general, el cual no ha de escasearle los aplausos si como aseguran sus íntimos amigos, realiza tan importantísimo proyecto.

Llama la atencion de los habituales concurrentes á la Cámara popular, las frecuentes conferencias que de tres dias á esta parte tienen los Señores D. Emilio Castelar y D. Cristino Martos.

Modernous # D

La sesion del Congreso ha estado muy concurrida y en ella han sido aprobadas un buen número de actas entre ellas las de los individuos de la Comision escepto la de Ulloa. Inmediatamente despues se ha reunido esta para continuar sus trabajos de exámen.

El Sr. Duque de la Torre ha visitado esta mañana á primera hora al señor D. Práxedes Mateo Sagasta con quien á solas ha conversado como cosa de media hora. Dícese por los pasillos del Congreso, que inmediatamente que esten aprobadas la mitad más una de las actas, se constituirán el Congreso, y que algunas de las actas de los que se abstuvieron en la votacion de la mesa interina, serán despachadas de las últimas, para que la votacion del Sr. Posada no aparezca con papeletas en blanco, ni abstenciones. Del miércoles al jueves próximos sequiere que la Cámara quede constituida.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Como prometimos ayer, á continuacion publicamos la lista de los actores que forman la compañia dramática que ha de actuar en este coliseo, durante el próximo mes de Octubre:

Doña Carmen Argüelles.—Doña Leonor Castillo.—Doña Carolina Fernandez.—D.* Manuela Moral.—D.* Adela Ormigo.—D.* Concepcion Suarez.

D. Antonio Boné.—D. Juan Balaguer.—D. Wencesleo Bueno.—D. Felipe Carsí.—D. Miguel Cepillo.—D. José Montenegro.—D. Luis Mazoli.—Don Gerardo Peña.—D. Santiago Ramirez. Apuntadores: D. Federico Sanchez

y D. Ricardo Ruiz.

Director de la maquinaria y Luz Drumont, D. Rafael Marco.

Adornista y guardarropa, D. Ramon Gorgé.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

Completa orquesta. Repertorio: El Gran Galeoto. - En el Seno de la Muerte. - O Locura o Santidad (de Echegaray). - Un Inglés y un Vizcaino (de Ventura de la Vega). -Consuelo (de Ayala).-El Guardian de la Casa (de Palencia). - Los Amantes de Teruel de (Hartzembusch).—La Calle de la Montera (de Narciso Serra). - El Noveno Mandamiento (de Ramos Carrion). Llovido del Cielo (de Vital Aza).—La ley del mundo y las piezas: De tiros largos.—A la puerta del cuartel. - En perpétua agonia. -Escuela normal.—Ya pareció aquello. -Las cuatro esquinas. - Esos son otros Lopez y otras.

Abono por 15 funciones y sus precios:
Palcos principales y plateas, 300 reales.—Palcos segundos, 150.—Sillones y butacas, 40.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso, 30.—Lotes de 15 entrada, 40.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, 36.—Palcos segundos, 18.—Sillones y butacas, 5.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera de paraiso, 2.50.—Lunetas de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2.—Entrada general, 3.—Media entrada, 2.

Teatro Español.—Hé aqui la Lista de la compañia lírico-dramática-cómica, que ha de actuar en este bonito teatro, desde primero de Octubre próximo:

Director, D. Luis B. Perez.

Maestro director y concertador, don Cosme Bauzá.

Primera tiple, doña Cármen Maldo-

Primer tenor absoluto, D. Andrés Orenga.

Otras primeras tiples, doña Elvira Marti, contralto.—Doña Filomena Gali, cómica.

Director de escena, D. Mariano Albert.

Segundas tiples, doña Carolina Lafont y doña Aurora Ramos.

Características, doña Maria Barreda y doña Paulina Sanz.

Primer tenor cómico, D. Florencio Cruz.

Segundo idem, D. Peregrin Monzó. Primeros barítonos, D. José Martinez y D. Rogelio Gosta.

Segundo idem, D. Manuel Martinez. Bajo sério, D. Mariano Albert. Bajo cómico, D. Luis B. Perez.

Partiquinas, doña Rita Alonso.— Doña Elisa Barnechea y doña Antonia Tapia.

Partiquinos, D. Antonio Tapia y don José Romo.

Apuntadores de verso y música, don José Barnechea y don Antonio Membrillo.

20 coristas de ambos sexos. Sastre, D. Ramon Monzó. Archivo, D. Luis Carbonell. Peluquero, D. Manuel Pastor. 24 profesores de orquesta.

Repertorio.—El Salto del Pasiego.
—Las dos Princesas.—Tocar el violón.—Ferrochi Romani.—El estudiante de Salamanca.—El anillo de hierro.
—Las nueve de la noche.—Marsellesa.
—Magyares.—Galanteos en Venecia.
—Juan de Urbina.—El casamiento Republicano.—Los comediantes de Antaño.—Catalina.—El Molinero de Subiza.—Lola.—Dos leones.—Dominó azul,
—El Sargento Federico.—Jugar con
fuego.—Relámpago.— Campanas de
Carrion.—Sensitiva.— Juramento.—
Zampa.—Campanone.—El Secreto de
una Dama.—Guerra Santa y otras.

Obras nuevas: Mantos y capas.—Tela de araña.—Los Carboneros.—La Calandria.—Música clásica.—El sacristan de San Justo.—Teoría y práctica.—Los dominós verdes.—La vuelta al mundo.—El siglo que vieue.—La vuelta al mundo por el Doctor Garrido.—La Abadia del Rosario.—La hija de la Providencia, El Testamento azul y otras.

Precios de abono por 30 funciones.

Palcos principales y plateas, sin entradas, 510 reales.—Palcos segundos, sin id., 270.—Butacas, sin id., 90.—Id. de anfiteatro, sin id., 67'50.—Palco corrido, primera fila, sin id., 37'50.—Palco corrido, segunda y tercera fila, sin id., 22'50.—Delantera de paraiso sin id., 37'50.—Lotes de 30 entradas para los señores abonodos, 60.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, sin entrada, 34 reales.—Id. segundos, sin idem, 18.—Butacas con entrada, 8.—Id. de anfiteatro, con id., 7.—Asientos de palco corrido, primera fila, con idem, 5.—Id. de segunda y tercera fila, con id., 4.—id. de delantera del paraiso, con id., 5.—entrada general, 2.50.—media entrada, 1.50.

APREHENSION.—Ayer tarde entró en nuestro puerto, la goleta de guerra Caridad, conduciendo un bote cargado de tabaco que apresó en aguas de Torrevieja.

Locelebramos.—Hemos sabido con gran satiafaccion, que nuestro estimado y correligionario D. Eduardo Milego, que salió para Madrid en el último tren de baños de esta capital, solo sufrió una lijera contusion y la pérdida de algun equipaje en el desgraciado choque ocurrido cerca de la córte entre dicho tren y otro de mercancías.

Celebramos que el Sr. Milego haya salido bien librado de tan triste percance.

LLEGADA.—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el aplaudido primer actor D. Miguel Cepillo.

Dámosle la bienvenida.

DEFUNCION.—Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro particular amigo el Capitan de Carabineros D. Miguel Fourdinier.

Un acompañamiento numeroso y distinguido, siguió al cadáver hasta á la puerta de Alcoy.

Acompañamos á su apreciable familia, en el intenso dolor que la embar-

ga.

Loteria.—Segun telégrama que ha recibido el corresponsal de la rifa del-Pardo, en el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado ayer, han obtenido los premios mayores, los siguientes números:

4938.—3874.—31662.—30674.—7646 5211.—8877.—627.—16804.—31511. 2992.—29454.—16568.—4185.—25741 18228.—11874.—27980.—19614.—10839 —4152.—13179.—8771.

EL ANCLA.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el primer anuncio inserto en la cuarta plana del presente número, relativo al acreditado establecimiento de pinturas, ferretería y efectos navales, de D. Manuel García, situado en la calle de San Francisco, número 30, de esta ciudad.

Además, los consumidores hallarán en dicho establecimiento, otros muchos géneros, como papeles pintados, magnificos trasparentes para balcones y ventanas, y hules de todas clases, á precios muy económicos.

Nota.—El Sr. García ha recibido nn magnífico surtido de baterias de cocina y pesos y medidas.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 8 palmos. Pared descubierta, 108 id. De cieno, 80 id.

Entra 1 1₁4 hila. Sale 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimients de los interesados.

Alicante 24 de Setiembre de 1881.— El Director, Manuel Gomiz.

CASINO DE ALICANTE.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad, dotada con el haber de 1500 pesetas anuales, las personas que reunan las condiciones que se exijan y se hallan de manifiesto en la portería, pueden presentar sus solicitudes en el término de 15 dias á contar desde la fecha.

Alicante 24 Setiembre 1881.—Por A. de la J.—El Secretario, Francisco de P. Soto.

REGLAMOS.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caractéres más ó ménos apartados.

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastates precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad

de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante. Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Óptica.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 27 del actual, para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santandér y Bilbao Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Faes hermanos y tompañía.

VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente admitiendo carga para Valencia, Cette, París y Marsella.

Para fletes y pasage dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Lóndres 23.—El periódico El Times de hoy en su edicion de esta mañana, publica un telégrama de Alejandría diciendo que reina grande inquietud en el Cairo á consecuencia del retraso de Serif-Bajá el nuevo primer ministro del Khedive en conseguir que los regimientos que se sublevaron recientemente varien de guarnicion alejándose de la capital.

El Times añade que seria impolítico debilitar la autoridad del gabinete egipcio por medio de la presion europea.

«No es indispensable, dice, pero si urgente poner á los oficiales de dichos regimientos en la imposibilidad de repetir los pronunciamientos.»

Washington 23.—Ayer se verificó la solemne ceremonia de prestar juramento el Sr. Asthur del cargo de presidente de la República de los Estados Unidos.

Con este motivo, pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo el panegírico de su antecesor, ensalzando sus virtudes y deplorando sus trágica muerte.

El Sr. Arthur terminó espresando el deseo de que los ministros nombrados por el general Garfield, seguirán en el desempeño de sus carteras.

Fabra.

Madrid 24, 4-45 t.

Con motivo de la festividad de hoy, están cerradas la Bolsa y las Córtes. La flebre amarilla, hace estragos en la América Central.

En el Bolsin ha cerrado el Consolidado á 26-20.

Santandér 24, 5-30 tarde.

El vapor-correo Habana, tondeó sin novedad, sábado 1 tarde.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas y clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento Portlandt, Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallaran sus favorecedores todos los espresados articulos y sus análogos en calidad tan superior á precios tan reducidos como puedan ofre verlos los primeros establecimientos de España.

Esgrima y gimnasia higiénica, Dirigida por messieurs PALLAS.
18. CALLE DE SAN FRANCISCO, 18.

Licenciado en Derecho.

Estos profesores se recomiendan a todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion, un buen estilo y en poco tiempo, y por medio de un método especial. Además, habra clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, chligrafía, dibajo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental. No solumente se enseña el francés, sino todas las anignaturas que comprende la carrera de comercio. Los discipulos de francés podrán, si gustan, aprender la contabilidad, la caligraffa, el solfeo y la gimnasia gratuitemente.

Clase de gimnasia higiénica para las señoritas y niñas. (Al pié de la muralla se conoce el albañil) A su debut en Alicante. M. Gabriel Padas ha becho para obtener el crédito de capacidad: 1 tomo titulado «Le passe temps, scientifique et récréatif, » ha dedicado al Exemo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, exministro de la Gobernacion, diputado á Córtes, y a la fecha del 7 de Abril de 1881, leyéndose en les diarios de la localidad el certi-

ficado siguiente: "Nosotros, los abajo firmados, reconocemos que los Sres. Gabriel Pallas, padre e hijo, posee i un buen método para aprender el francés en poro tiempo, con una buena pronunciacion y buen esti o y que cumplen la mision de profesor con conciencia, y para hacer honor à la verdad, damos el presente certificado: Eleuterio Maisonnave, Guillermo Campos Carreras, Julio Pillet, E Ansart, E, May in, Bartolomé Maylin, Wenceslao Alted, Antonio Carratalá. E. Toussaint, Joaquin Hernandez, Julian Tauriz, Manuel Torrent, José Llobregat, Faustino Uriarte, Francisco Dagnino, R. Lobori, Anselmo Ribelles, Pedro Arenas, Rafael Manuel Heredia, Pedro Morales, Miguel B. Pina, Francisco Fayos, Victor Urisrte.

Para que cada uno de nuestros alumnos pueden aprender y obtener un buen resultado, ellos pueden asistir gratuitamente á todes los cursos siguientes:

Lunes, curso de lectura de 7 à 8 tarde. Martes, id. de rtografía de 7112 á 8 1,2. Miercoles, id. de matemático de 7 12 a 8. loco cesetas anuales, las Viernes, lectura de 7 á 8 tarde.

Sabado conversacion de 7 1 2 a 8 1 2 tarde.

Los alumnos de francés pueden asistir gratuitamente á la clase gimnasia.

Escuela para maestros y maestros —Precios al mes: Externos 40 reales - Lecciones particulares 60 - Dos discipulos 40 . - Cuatro discipules 32. - Cursos 20. - Lecciones a domicilio pera ambos statio, Francisco - . Con este motivo, pronunció agres

Para mas informaciones, dirigirse à M. GABRIEL PALLAS. INTERPRETE Y TRADUCTOR.

Aviso. - Apertura 20 del de un courso elorriente. - Precio de la gimnesia, un daro por mes.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

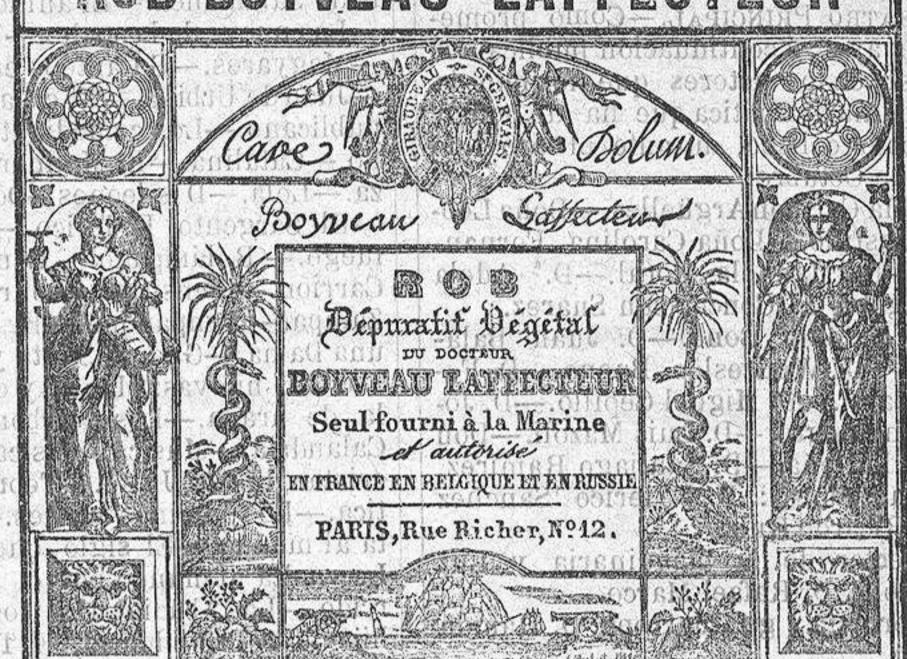
RIEGOVLETRINAS Solidez y Duracion

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampi, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el estrangero. Se garantiza su buen funcionamiento 5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879 Envio franco de Prospectos en Espanol





Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y even fames restiversal data ya de mas de un siglo, es recommendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior à la de todos los demás jarabes depurativos, sura radicalmente las enfermedades de la piel, los hérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recommandado contra las enfermedades contagiosas recientes, Linveteradas o rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB : En todas las boticas. Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS 2 DI- 200 000 1 12, CALLE RICHER, EN PARIS. 200 00 8000

MEDALLA Exposicion Universal de 1878 MEDALLA de ORO Paris 1879



Alimento completo (Carne asimilable y Fosfato de cal paralos Niños, Personas debiles, Convalecientes, etc. En PASTILLAS para la merienda.—En TABLILLAS para el desayuno. GUSTO EXQUISITO.

PARIS - 1, rue Fontaine, et rue Chaptal, 2 - PARIS lona: A. Casanova y Compañía

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

12008 Ministerio de Cultura



QUINA BRAVAISY

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos () de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperativo. Reconstituyente.

MANANTIALES DEL VEIERNEIT, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE) LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

QUINCALLERIA.

Malotas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias Grifos superior. Ata-mantas. Bolgas de viaje. Sacos de noche. Jaramañola Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores

Cortaplumas. Lancetas .. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujias.

Anteojos Cucharones Petacas. Navajas Antonio Guillen Lopez, calle Mayonumerer, 13, 15 y 17 .- Alicante.

Hules

Plumeros

Enrique J. Miro. Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Variado surtido en vajilias de porcelava trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porce lana y estañada. La de milios el l

Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena.

Vinos de Champagne, Purdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Máquinas para ceser á mano y á pió. Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Pianos de venta y alquiler.